

LIBROS

Historia del aceite del Bajo Aragón. El impacto de una actividad milenaria en la economía, el patrimonio y el paisaje, Al-Qannis
de Luis Almenar Fernández



*Los libros de cuentas de la bailía general de Aragón:
el reinado de Pedro IV (I: 1336-1367)*
de Mario Lafuente Gómez (coord.)



*Los libros secretos de la compañía comercial Torralba-Manariello.
Corona de Aragón, 1430-1437*
de María Viu Fandos



*Fernando II el Católico. Rey de Aragón, príncipe del Renacimiento
(1452-1516)*
de José Ángel Sesma Muñoz



*Las líneas del frente. La escritura de los soldados en la Edad
Moderna*
de Miguel Martínez



*Inquisición e inquisidores: La consolidación del Tribunal de
Mallorca (1578-1700)*
de Mateu Colom Palmer



*En la periferia del imperio español. Fidelidad,
guerra y supervivencia en el Aragón de Carlos II*
de Porfirio Sanz Camañes



Juan Juste. Historia de un maestro
de Fermín Ezpeleta Aguilar



*Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria
durante el franquismo*
de Alberto Carrillo-Linares (ed.)



Divertirse en dictadura: el ocio en la España franquista
de Claudio Hernández Burgós y Lucía Prieto Borrego (eds.)

ticipación en la masonería y su adhesión al ideario republicano federal de Francisco Pi y Margall, mostrando como sus ideales políticos y sociales influyeron en su carrera y vida personal.

La monografía incluye un prólogo escrito por uno de los bisnietos de Juste y se complementa con trabajos periodísticos de Juste, tanto en la prensa profesional como en la prensa masónica, y testimonios de padres de familia y compañeros profesores. Estas fuentes proporcionan una imagen vívida y detallada de Juste, resaltando su dedicación y su impacto duradero en la educación y en su comunidad.

En definitiva, *Juan Juste Roche (1863-1940): Un maestro aragonés* es una obra de lectura accesible pero rigurosa, que será valorada tanto por investigadores especializados como por lectores interesados en la historia de la educación. El apoyo incondicional de los descendientes de Juste y el abundante material fotográfico intercalado en el libro enriquecen aún más esta investigación, destacando el aspecto humano y el legado duradero de un maestro ejemplar. La obra de Ezpeleta no solo rescata del olvido a un maestro ejemplar, sino que también ofrece una ventana a los desafíos y logros del magisterio en una época de cambios significativos, subrayando la importancia de recordar y valorar las contribuciones de los educadores del pasado, quienes, como Juste, han pavimentado el camino para las generaciones futuras.

Cristina Blasco Roda
Investigadora independiente

Carrillo-Linares, Alberto (ed.). *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*. Granada: Comares, 2021, 168 pp. ISBN: 9788447230709.

El editor, Alberto Carrillo-Linares, profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, a quien podríamos encuadrar en una segunda generación de historiadores especializados en la Universidad española durante la dictadura y, con mayor concreción, en el movimiento estudiantil antifranquista, ha liderado iniciativas en favor del reconocimiento de represaliados por el régimen: coordinó el Equipo de Trabajo *La generación del cambio: estudiantes contra Franco* en 2022, una iniciativa impulsada por el Ministerio de la Presidencia del Gobierno consistente en la realización de una exposición itinerante que reflejara y recreara los distintos avatares del movimiento estudiantil. Finalmente no llegó a ejecutarse, pero puso en marcha un proceso de divulgación de material de una importancia extraordinaria.

En su primera intervención deja bien claro que no estamos ante una obra académica en el sentido clásico, sino ante un libro en el que se huye de la rigidez para dar lugar a un compendio de testimonios, reflexiones y trabajos de investigación. Historiadores y protagonistas construyen una narrativa lineal y progresiva de la educación universitaria en España desde la II República hasta la Transición. La perspectiva comparada y los estudios de casos son las dos herramientas analíticas que podemos en-

contrar a lo largo de las páginas. Con ellas se ha construido un recorrido formidable por todo el arduo camino por el que transitó la enseñanza superior en España durante gran parte del siglo XX.

Son varios los ejes explicativos que constituyen la columna vertebral del libro: la educación superior en los años treinta, la visión y propuestas de la Universidad desde el exilio, el papel del SEU, la transformación de los campus en los años sesenta, la influencia del mayo francés en España, las mujeres en la universidad, el movimiento de los PNN, etc. A grandes rasgos estos son los campos de análisis, todos ellos interrelacionados y con un objetivo claro: crear un manuscrito coherente y compacto; y no solo la suma de capítulos. Por ello se puede afirmar que dicho fin se consigue con creces.

De todos ellos sobresalen, tanto por la novedad de la perspectiva como por los datos ofrecidos y la narrativa aplicada, en un primer instante las páginas redactadas por Consuelo Flecha García. Historiadora consagrada y de referencia para muchos, entre ellos un servidor. La autora aborda el avance de la presencia de las mujeres en los campus universitarios. Con una introducción que conduce al lector a un estado de la cuestión extraordinario, Consuelo Flecha explica de forma brillante como “el porcentaje de matrículas femeninas en las universidades españolas no dejó de crecer cada curso académico, tanto en la primera mitad del siglo XX como en la segunda”. Pasando de un 0,05% de mujeres en la Universidad en 1900 a un 23% en

1960. Una “evolución paulatina y constante”.

La autora se detiene en el caso de los estudios de Derecho, “carrera que tardó más en ser elegida por las estudiantes”, como consecuencia de las normativas que negaban a las mujeres la capacidad de intervenir en actividades relacionadas con administrar justicia. Incluso señala la identidad de las dos primeras licenciadas en Derecho en España: María Ascensión Chirivella, en 1922 en la Universidades de Murcia y Valencia, y María del Carmen López Bonilla, en la Universidad de Madrid, también en 1922.

En suma, se nos ofrecen información, datos, explicaciones, etc., que contribuyen de forma sustancial a la comprensión del complejo proceso de acceso de las mujeres a las universidades, tanto en el rol de estudiantes como de profesores. Y más concretamente a su entrada en las profesiones jurídicas. Todo un alarde de fuentes y ejemplos.

Avanzando en su lectura nos encontramos con un capítulo de Miguel Ángel Ruiz Carnicer, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y, sin género de dudas, uno de los especialistas más importantes sobre movimiento estudiantil. Destacando su libro *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939- 1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, de 1996, y más recientemente una de las grandes obras sobre esta temática, *Estudiantes contra Franco*, de 2007, firmado junto a otros dos maestros historiadores, Marc Baldó Lacomba y Elena

Hernández Sandoica. En esta breve participación, si la comparamos en extensión con el resto de los capítulos, vuelve a dibujar de forma meridiana el cambio generacional que experimentó la Universidad y sus consecuencias. Unos estudiantes que se lanzarán a la calle para mostrar su desacuerdo con la política represiva del régimen, y sin los cuales no hubiera sido posible poner en marcha la rueda del cambio.

De igual modo merecen ser señalados los apartados dedicados a la Federación Universitaria Española (FUE). Ya sea porque en la actualidad no es objeto de publicaciones, quedando reducidas sus referencias a meras afirmaciones de existencia durante la dictadura. Podemos encontrar, desde dos perspectivas muy distintas: la académica, de manos de Leandro Álvarez Rey, y la personal y militante, a cargo de Albina Pérez Fernández. En el primer caso se aborda su génesis y desarrollo hasta 1936, y en el segundo caso el renacer de la FUE durante la posguerra. En ambos capítulos, a partir de estudios de caso, Sevilla y León respectivamente, se ofrece al lector una explicación clara, didáctica y reveladora de la organización.

Y, por supuesto, hay que detenerse en el capítulo ocho, centrado en el movimiento de los PNN. Bajo la autoría de Isidoro Moreno, catedrático emérito de Antropología Social de la Universidad de Sevilla y profesor no numerario en su momento, se da respuesta a una de las cuestiones más candentes sobre el fenómeno de los PNN; esto es, ¿cómo fue posible que “peligrosos activistas estudianti-

les”, claramente “contrarios al régimen”, pudieran entrar en la universidad? El autor ofrece una sencilla, lógica y elocuente respuesta: en primer lugar, el acusado incremento de alumnos en las aulas obligó a doblar (aún con muchos estudiantes) grupos y por tanto se hizo imperativa la contratación de nuevos profesores, claro está, en los casos de expedientes académicos brillantes, y en segundo lugar esa necesidad prevaleció sobre la capacidad de veto del poder oficial (rectores, decanos, etc.): como consecuencia de la creación de los departamentos y de algunas cátedras, las posibilidades de injerencia de determinados elementos docentes había ido a menos, “no poseían ya medios eficaces, ni la suficiente autoridad, como para impedir su contratación”, algo más que urgente.

Cierto es que estamos ante un estudio de caso, y que en el caso de Sevilla tanto el autor como Alberto Carrillo-Linares coinciden a grandes rasgos en este tipo de valoraciones. Si atendemos a otras universidades, como Zaragoza, también nos pronunciaremos en un sentido similar, ya que muchos de los PNN contratados a partir de 1973 habían sido objeto de seguimiento por parte de las autoridades académicas, y sus nombres figuraban en listas de estudiantes subversivos. En su caso, se cumplía el requisito de un expediente más que notable y un documento justificativo por parte del decano de Filosofía y Letras, por ejemplo. No obstante, extender esta premisa a más campus sería pretencioso y haría falta un arduo ejercicio de historia comparada,

que se entiende como necesario y complemento perfecto para el entendimiento de las movilizaciones en la Universidad española.

Los tres últimos capítulos corren a cargo de protagonistas de la época. En primer término, Luis Yañez-Barmero, estudiante de Medicina en la Universidad de Sevilla entre 1961 y 1967, con un discurso basado en tres ejes: el desarrollo de las movilizaciones durante ese periodo, la identificación de personajes destacados del antifranquismo, y que más tarde formarán parte del comité federal del PSOE y, a colación de todo ello, un alegato en contra de la tesis de la “inexistencia de socialistas del PSOE en la oposición al franquismo, tan aceptada por tantos”. Esta premisa ha sido defendida por diferentes historiadores que han llevado investigaciones a sus distritos universitarios y han concluido que no podía hablarse de bloque, organización o grupo vinculado al PSOE o a las Juventudes Socialistas que pudiera concebirse como parte integrante de la vanguardia de las protestas o, incluso, del propio movimiento estudiantil. Reduciendo su presencia a la mera participación individual de diversas personas. En esta línea se encuadrarían las universidades de Zaragoza, Valencia, La Laguna, Oviedo, Salamanca, Pamplona o Santiago, por ejemplo. El hecho de no poder aplicar la afirmación a Sevilla u otro distrito no debe desviar la atención de que en la mayoría de las universidades sí que se puede excluir al PSOE.

En segunda instancia, Bartolomé Clavero, jurista e historiador

español de gran prestigio, pero que para el caso que nos ocupa ejerce de protagonista y nos ofrece sus vivencias de como fue “un estudiante expedientable no expedientado”, cuyo nombre “figuraba en la lista que, en marzo de 1968, pasó por las manos de la policía político-social antes de llegar a las del rector sevillano para que [...] fuéramos expulsados de la universidad”. Por diversas circunstancias no prosperó el proceso sancionador. Su aportación adquiere valor, sobre todo, por las aclaraciones sobre el desarrollo institucional de la Universidad de Sevilla desde el golpe de Estado de 1936.

Para finalizar, Rafael Navarrete Jurado incluye un interesante cronograma narrativo de los sucesos acaecidos en Sevilla desde 1967 hasta 1975, trazando distintas etapas: ascenso del movimiento estudiantil, recesión del movimiento y explosión de la protesta. A través del repaso de algunos episodios ya conocidos, como las sucesivas Reuniones Coordinadoras Preparatorias (RCP), y de concretar de forma minuciosa algunos hechos, establece una excelente periodización.

En definitiva, estamos ante un modelo de libro alejado de la rigidez académica que a veces nos encontramos en obras cuyo objetivo no es tanto la narración o la divulgación, y cuya lectura se convierte en un ejercicio ligero y ameno. Es sin duda una forma diferente de construir un relato histórico que facilite al lector su comprensión.

Sergio Calvo Romero
Universidad de Zaragoza